

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

OBJETO DEL CONTRATO: Obra de demolición del edificio administrativo en la calle Tolosa Latour, n.º2, Cádiz.

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 266.427,78 €, iva excluido, a esta cantidad le corresponde un iva de 55.949,83 €; por lo que el importe total, iva incluido, es de 322.377,61 €.

DISTRIBUCIÓN POR ANUALIDADES:

ANUALIDAD	PARTIDA PRESUPUESTARIA	IMPORTE
2025	3100010000 G/61G/60200/00 01 2012000811	322.377,61 €

Visto el inicio del expediente de referencia, teniendo en cuenta que se han incorporado los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas y que existe crédito suficiente para atender las necesidades derivadas del contrato, y de conformidad con lo previsto en los artículos 117, 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (LCSP).

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de obras denominado “Obra de demolición del edificio administrativo en la calle Tolosa Latour, n.º2, Cádiz”, así como el gasto que conlleva.

SEGUNDO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de obras y servicios a que se refiere el presente expediente.

TERCERO.- Ordenar la apertura del procedimiento de adjudicación ABIERTO SIMPLIFICADO, según lo establecido en el artículo 159 de la LCSP, a cuyos efectos deberá publicarse el oportuno anuncio de licitación en el perfil de contratante.

Sevilla, a fecha de firma electrónica.

LA CONSEJERA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS
(P.D. Orden de 27/11/2023, BOJA nº 232, de 4/12/2023)
EL DIRECTOR GENERAL DE PATRIMONIO
Fdo: Joaquín Gallardo Gutiérrez.

1



JOAQUIN GALLARDO GUTIERREZ	12/05/2025 10:38:34	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw1uV4CbmbnBvjSraZ3X1qMN5H7	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/